



# BOLETÍN LEGISLATIVO



Año 8

Nº 21

Balance de publicaciones oficiales  
(cuatrimestre 2022-III)

**Centro para la Integración y el Derecho Público**

# **BOLETÍN LEGISLATIVO**

AÑO 8

Nº 21

BALANCE DE PUBLICACIONES OFICIALES  
(CUATRIMESTRE 2022-III)



Caracas, 2023

© **Centro para la integración y el Derecho Público**  
Boletín legislativo

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY  
Depósito Legal N° DC2018001435  
ISSN 2790-4784

2023, Publicación cuatrimestral

Selección, recopilación y notas por: Gabriel Sira Santana

Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP)  
Avenida Santos Erminy, Urbanización Las Delicias, Edificio Park  
Side, Oficina 23, Caracas, Venezuela  
E-mail: [contacto@cidep.com.ve](mailto:contacto@cidep.com.ve)  
<http://cidep.com.ve> | <http://cidep.online>

## **Centro para la Integración y el Derecho Público**

Fundado en enero de 2005, en la ciudad de Caracas, el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP) es una sociedad civil dedicada al estudio del derecho público y los aspectos jurídicos de los procesos de integración regional.

El CIDEP desarrolla principalmente actividades de investigación y divulgación.

La Dirección General del CIDEP corresponde a Jorge Luis Suárez Mejías y la Dirección Ejecutiva a Antonio Silva Aranguren. La Subdirección recae en Samantha Sánchez Miralles.

### **Gabriel Sira Santana**

Investigador del Centro para la Integración y el Derecho Público. Profesor de pregrado en la Universidad Monteávila y la Universidad Central de Venezuela y de la especialización en Derecho Administrativo de esta última. Coordinador y profesor del Diplomado en Derecho Aeronáutico CIDEP – Universidad Monteávila. Ganador del Premio Academia de Ciencias Políticas y Sociales para Profesionales 2017-2018, Dr. Ángel Francisco Brice. Abogado *summa cum laude* y especialista en Derecho Administrativo, *mención honorífica*, por la Universidad Central de Venezuela. Contacto: [gsira@cidep.com.ve](mailto:gsira@cidep.com.ve)



## CONTENIDO DEL BOLETÍN

Reseña | [6](#)

Listado de publicaciones oficiales | [10](#)

*Asamblea Nacional*

Leyes | [10](#)

*Presidencia de la República*

Decretos de interés | [10](#)

*Resto del Poder Ejecutivo*

Resoluciones, providencias y demás actos de interés | [13](#)

*Poder Ciudadano*

Resoluciones y demás actos de interés | [21](#)

*Tribunal Supremo de Justicia*

Otros actos de interés del Poder Judicial y de la Defensa Pública | [24](#)



## RESEÑA

Durante los meses de septiembre a diciembre del año 2022 se publicaron **86 gacetas oficiales ordinarias** (del N° 42.453 al 42.538) y **9 extraordinarias** (del N° 6.617 al 6.730), si bien dejamos constancia que los N° 6.720, 6.725, 6.726, 6.728 y 6.729 Extraordinario no han circulado a la fecha, por lo que se desconoce su contenido<sup>1</sup>.

De seguida colocamos a disposición del lector la recopilación de los actos publicados en las gacetas indicadas, cuyo conocimiento se considera oportuno destacar dada su naturaleza o contenido.

## ASAMBLEA NACIONAL

---

En el tercer cuatrimestre de 2022 se publicaron en la Gaceta Oficial **4 leyes**, dos de ellas referidas a la creación de condecoraciones: Orden Darío Vivas y Orden Gran Cacique Guaicaipuro “Guapotori Guaicaipuro”.

Asimismo, se reguló lo referido al uso de la imagen de El Libertador –derogándose en consecuencia la ley en la materia de 1968– y aprobó un acuerdo de servicio aéreos con San Vicente y las Granadinas.

---

1 Véanse nuestros comentarios al respecto en Gabriel Sira Santana, “La Gaceta Oficial de la República como fuente de inseguridad jurídica”, *Revista de Derecho Público*, N° 163-164, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 2020, pp. 423-438.



## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Si bien –como es usual– en el periodo presentado imperaron los decretos sobre designaciones, podemos encontrar algunos actos de carácter más general.

### En el período estudiado se fijó la inamovilidad laboral hasta diciembre de 2024

En este sentido, la mayoría de estos decretos versaron sobre exoneraciones tributarias y el ámbito

aduanero, a lo que siguió la organización administrativa con la **creación de un servicio desconcentrado** (Fondo Nacional de Transporte) **y una fundación del Estado** (Instituto de Estudios Económicos y Tecnológicos).

Finalmente, se estableció la **inamovilidad laboral** hasta el 31-12-2024 y se declaró a Las Tejerías (municipio Santos Michelena del estado Aragua) zona de desastre y catástrofe natural por las lluvias acaecidas en el sector.

## RESTO DEL PODER EJECUTIVO

---

Como se ha constatado en años anteriores, la mayoría de las publicaciones en Gaceta Oficial del resto de los órganos y entes del Poder Ejecutivo Nacional versaron sobre designaciones, delegaciones, encomiendas y la constitución de comisiones de contrataciones públicas, encontrándose los actos de contenido orgánico o normativo –que son los relevantes a nuestros efectos– en clara minoría.

No obstante lo anterior podemos apreciar que el **ámbito tributario** tuvo cierta preponderancia al establecerse los calendarios de sujetos pasivos especiales, agentes de retención y sujetos pasivos no calificados como especiales



para actividades de juegos de envite o azar para 2023, y derogarse la providencia que designaba como agentes de percepción del impuesto al valor agregado a los fabricantes, productores artesanales e importadores de bebidas alcohólicas.

De seguida hallamos el **sector transporte** al regularse en múltiples ocasiones la tarifa de las rutas suburbanas a nivel nacional, así como lo referido a las estaciones recaudadoras de peajes y la prórroga del procedimiento provisional especial para la inscripción ante el Registro del Sistema Nacional de Transporte Terrestre de los vehículos a motor.

Otros sectores como el **turismo** y la **educación** también contaron con ciertos actos de interés al validarse rutas turísticas y fijarse el horario de las instituciones públicas y privadas de educación básica y media.

En tanto, las regulaciones sectoriales no fueron usuales durante los meses estudiados, observándose solo un par referido a la **agricultura y pesca** con ocasión del Plan de Siembra Invierno 2022, la veda de determinados recursos hidrobiológicos y la alerta sanitaria ante la presencia de la enfermedad influenza aviar de alta patogenicidad en pelícanos.

Finalmente, en lo que se refiere a la **organización de la Administración Pública** hallamos que se publicó el Código de Ética de las Servidoras y Servidores Públicos del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, un par de reglamentos internos, y se creó la Oficina de Registro Mercantil del estado Amazonas y el Comité Nacional de Reserva de Biosfera de Venezuela, a la par que se dictaron las normas de gobierno del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de las Zonas Económicas Especiales





y los lineamientos aplicables para la desincorporación de los bienes públicos catalogados como “material estratégico susceptible de reciclaje”.

## **PODER CIUDADANO**

---

Durante el tercer cuatrimestre del año 2022 el Ministerio Público creó su “Área de Atención Familiar”, unificó el “Consejo de la Orden” de las diversas condecoraciones que entrega y creó la Condecoración “Orden al Mérito Padre Matías Camuñas”.

La Defensoría del Pueblo, por su parte, estableció la obligatoriedad del Coordinador Regional o de Extensión de separarse temporalmente de las funciones del cargo de Defensor Público hasta el momento del cese de las funciones como representante de la Unidad Regional o de Extensión de la Defensa Pública.

**El horario de los colegios públicos y privados fue determinado por el ministerio de educación**

## **TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA**

---

En el período septiembre – diciembre 2022 se crearon diversas defensorías públicas a nivel nacional.



## **LISTADO DE PUBLICACIONES OFICIALES**

### **LEYES**

---

- Ley de creación de la Condecoración Orden Darío Vivas. G.O. N° 6.722 Extraordinario del 07-12-2022.
- Ley sobre la Condecoración Orden Gran Cacique Guaicaipuro "Guapotori Guaicaipuro". G.O. N° 6.719 Extraordinario del 28-10-2022.
- Ley que regula el uso del nombre, títulos, firma y efigie de El Libertador y Padre de la Patria Simón Bolívar. G.O. N° 6.718 Extraordinario del 28-10-2022.
- Ley aprobatoria del "Acuerdo de Servicios Aéreos entre San Vicente y las Granadinas y la República Bolivariana de Venezuela". G.O. N° 6.721 Extraordinario del 26-11-2022.

### **DECRETOS DE INTERÉS**

---

#### **Exoneraciones y tributos en general**

- Decreto N° 4.734, mediante el cual se dicta la reforma parcial del Decreto N° 2.647, de fecha 30-12-2016, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 6.281 Extraordinaria de la misma fecha. G.O. N° 42.454 del 02-09-2022.
- Decreto N° 4.744, mediante el cual se exonera del pago del impuesto al valor agregado, en los términos y condiciones previstos en este decreto, a las operaciones de ventas nacionales de los bienes muebles corporales efectuadas dentro del "Plan de dotación escolar y distribución de kits y morrales escolares 2022-2023", que en él se señalan. G.O. N° 42.490 del 25-10-2022.



- Decreto N° 4.752, mediante el cual se crea la Aduana Subalterna de Tienditas, adscrita a la Gerencia de la Aduana Principal de San Antonio del Táchira en el estado Táchira. G.O. N° 42.521 del 07-12-2022.
- Decreto N° 4.757, mediante el cual se dicta el Decreto de Exoneraciones en materia aduanera. G.O. N° 6.727 Extraordinario del 29-12-2022.
- Decreto N° 4.758, mediante el cual se dicta la reforma parcial del Decreto N° 2.647, de fecha 30-12-2016, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.281 Extraordinario de la misma fecha. G.O. N° 6.727 Extraordinario del 29-12-2022.

### **Organización Administrativa (viceministerios y servicios desconcentrados)**

- Decreto 4.735 mediante el cual se crea el Servicio Desconcentrado "Fondo Nacional de Transporte", sin personalidad jurídica, con capacidad de gestión presupuestaria, administrativa y financiera, sobre los recursos que le correspondan, adscrito administrativamente al Ministerio del Poder Popular para el Transporte. G.O. N° 42.458 del 08-09-2022.
- Decreto N° 4.739, mediante el cual se fusionan el Viceministerio para América Latina y el Viceministerio para el Caribe, en un sólo órgano denominado Viceministerio para América Latina y el Caribe, el cual será parte integrante de la estructura orgánica del Ministerio del Poder Popular Para Relaciones Exteriores. G.O. N° 42.473 del 29-09-2022.



## **Organización Administrativa (empresas y fundaciones del Estado)**

- Decreto N° 4.737, mediante el cual se varía la adscripción de la empresa Tuberías Helicoidales, C.A., al Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas, la cual fue adscrita al Ministerio del Poder Popular de Hábitat y Vivienda. G.O. N° 42.462 del 14-09-2022.
- Decreto N° 4.745, mediante el cual se autoriza la creación de una Fundación del Estado, la cual se denominará Instituto de Estudios Económicos y Tecnológicos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrita al Centro Internacional de Inversión Productiva. G.O. N° 42.495 del 01-11-2022.

## **Territorio**

- Decreto N° 4.742, mediante el cual se declara Zona de Desastre y Catástrofe Natural la población de Las Tejerías, Municipio Santos Michelena del estado Aragua; se declaran 3 días de duelo nacional entre los días 09, 10 y 11-10-2022, en el Ámbito de la Administración Pública Nacional, en solidaridad y condolencias por las lamentables pérdidas humanas ocasionadas por el desastre y catástrofe natural ocurrida en Las Tejerías, Capital del municipio Santos Michelena del estado Aragua. G.O. N° 6.717 Extraordinario del 09-10-2022.

## **Trabajo**

- Decreto N° 4.753, mediante el cual se establece la inamovilidad laboral a favor de las trabajadoras y los trabajadores de los sectores público y privado regidos por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, por el lapso de 2 años contados entre el 01-01-2023 y el 31-



12-2024, ambas fechas inclusive, a fin de proteger el derecho al trabajo como proceso fundamental que permite la promoción de la prosperidad, el bienestar del pueblo y la construcción de una sociedad justa y amante de la paz. G.O. N° 6.723 Extraordinario del 20-12-2022.

## RESOLUCIONES, PROVIDENCIAS Y DEMÁS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER EJECUTIVO

---

### Aeronáutica

- **Providencia de CONVIASA**, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de la Unidad de Auditoría del Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA). G.O. N° 42.483 del 14-10-2022.

### Agricultura y pesca

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras**, mediante la cual se establece de manera excepcional y durante el proceso de cosecha de maíz, blanco y amarillo, correspondiente al Plan de Siembra Invierno 2022, toda persona, natural o jurídica, que funja como receptor de dicha producción primaria, recepcionará el rubro en calidad de acondicionado, a partir de un porcentaje de humedad del 14% y deducirá al maíz húmedo hasta un máximo de 2% por impurezas. G.O. N° 42.463 del 15-09-2022.
- **Resolución conjunta de los Ministerios del Poder Popular Para la Agricultura Productiva y Tierras y Para la Ciencia y Tecnología**, mediante la cual se declara estado de alerta sanitaria en los estados Anzoátegui, Miranda, Nueva Esparta, La Guaira y Sucre, ante la presencia de la enfermedad Influenza Aviar de alta Patogenicidad



en aves silvestres Pelícanos (*Pelecanus* sp.). G.O. N° 42.517 del 01-12-2022.

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura**, mediante la cual se establece el período de veda de los recursos hidrobiológicos rabo amarillo (*Cetengraulis edentulus*), y machuelo (*Opisthonema Oglinum*), a los fines de resguardar la especie sardina (*Sardinella aurita*). G.O. N° 42.530 del 20-12-2022.

### Banca y mercado de valores

- **Aviso oficial del Banco Central de Venezuela**, mediante el cual se informa a las instituciones bancarias, a las Casas de Cambio y a los proveedores no bancarios de terminales de puntos de venta, los límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos que podrán cobrar por las operaciones y actividades que en él se especifican. G.O. N° 42.499 del 07-11-2022.

### Bienes públicos

- **Providencia de la SUDEBIP**, mediante la cual se establecen los lineamientos temporales aplicables para la desincorporación de los bienes públicos catalogados "material estratégico susceptible de reciclaje", en virtud del Decreto N° 4.445, de fecha 24-09-2021. G.O. N° 42.475 del 03-10-2022.

### Correo

- **Providencia de IPOSTEL**, mediante la cual se establece un sistema de actualización de las tarifas relativas a los Servicios Postales Universales (SPU), expresos y conexos a nivel nacional e internacional con el propósito de que las mismas garanticen la sustentabilidad y progresividad permanente conforme a los diferentes análisis de una



estructura de costos emanados por este Instituto. G.O. N° 42.496 del 02-11-2022.

- **Providencia de IPOSTEL**, mediante la cual se autoriza la impresión y circulación de 1.000 hojas de estampillas, cada hoja de estampilla está bajo la estructura de 6 sellos postales por hoja y 700 ejemplares de sobres de primer día de circulación de la emisión filatélica "Día Mundial del Correo". G.O. N° 42.503 del 10-11-2022.
- **Providencia de IPOSTEL**, mediante la cual se autoriza el reimpulso y relanzamiento de las emisiones filatélicas que se encuentran en existencia en el Departamento Central de Valores, de este Instituto. G.O. N° 42.526 del 14-12-2022.

## Educación

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación**, mediante la cual se dicta el proceso de transformación de las escuelas para el emprendimiento en la modalidad de educación de jóvenes, adultas y adultos. G.O. N° 42.478 del 06-10-2022.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación**, mediante la cual se establece el horario de clases en todas las instituciones educativas públicas y de administración privada del subsistema de educación básica y media. G.O. N° 42.505 del 15-11-2022.

## Educación superior

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación en Ingeniería Ambiental, como un agregado de actividades académicas conducentes a otorgar los títulos de Técnica Superior Universitaria Ambiental o Técnico Superior



Universitario Ambiental e Ingeniera Ambiental o Ingeniero Ambiental. G.O. N° 42.456 del 06-09-2022.

## Organización

- **Resolución de la Vicepresidencia de la República**, mediante la cual se establecen las normas de gobierno del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de las Zonas Económicas Especiales. G.O. N° 42.473 del 29-09-2022.
- **Providencia del SAREN**, mediante la cual se crea la Oficina de Registro Mercantil del estado Amazonas, adscrita al Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN). G.O. N° 42.473 del 29-09-2022.
- **Providencia del SAREN**, mediante la cual se dicta la apertura de la Oficina de Registro Principal del estado Amazonas. G.O. N° 42.478 del 06-10-2022.
- **Providencia del SAREN**, mediante la cual se dicta la apertura de la Oficina de Registro Principal del estado Delta Amacuro. G.O. N° 42.478 del 06-10-2022.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo**, mediante la cual se crea el Comité Nacional de Reserva de Biosfera de Venezuela, (Comité MAB) o Comité Venezolano Pueblos por la Biosfera, el cual tiene como objeto asesorar en la gestión, promoción y coordinación del Programa Hombre y la Biosfera (MAB) a nivel nacional. G.O. N° 42.485 del 18-10-2022.
- **Providencia de la OCHINA**, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno del Servicio Desconcentrado Oficina Coordinadora de Hidrografía y Navegación. G.O. N° 42.513 del 25-11-2022.
- **Providencia del Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A.**, mediante la cual se dicta el Reglamento





Interno del Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A.  
G.O. N° 42.530 del 20-12-2022.

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo**, mediante la cual se dicta el Código de Ética de las Servidoras y Servidores Públicos del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo. G.O. N° 42.530 del 20-12-2022.

### Relaciones internacionales, migración y extranjería

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores**, mediante la cual se modifican los montos de los derechos y aranceles consulares a ser cobrados por las Oficinas Consulares y Secciones Consulares de las Embajadas de la República Bolivariana de Venezuela en el exterior, de las actuaciones que en ella se indican. G.O. N° 42.485 del 18-10-2022.

### Seguridad

- **Resolución conjunta de los Ministerios del Poder Popular para la Defensa y Relaciones Interiores, Justicia y Paz**, mediante la cual se dictan las normas relativas a la instalación, supervisión, evaluación, registro y seguimiento de los puntos de control de los órganos de seguridad ciudadana y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. G.O. N° 42.458 del 08-09-2022.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular Para la Defensa**, mediante la cual se dicta el Reglamento para el Ejercicio del Mando Operacional en el Sistema Defensivo Territorial y Funcionamiento de los Servicios en Guarnición. G.O. N° 42.517 del 01-12-2022.



## Transporte

- **Exhorto Oficial del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante el cual se exhorta a las Autoridades Administrativas de los entes públicos que administren los terminales públicos y privados terrestres de pasajeros a aplicar el sistema de pago de tasas de salida, registro de unidades, chóferes y pago de listín, establecido conjuntamente con las Alcaldías y demás autoridades competentes en coordinación con los lineamientos de este Ministerio. G.O. N° 42.462 del 14-09-2022.
- **Exhorto Oficial del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, a los Alcaldes a nivel nacional, quienes tienen la competencia en materia de tarifas en transporte urbano, a los gremios de transportistas y a las autoridades competentes a respetar y mantener como tarifas en sus áreas de competencias, para el transporte privado que preste servicio de carácter público, en todas las rutas incluidas las que por su característica sea troncal o periféricas, el monto del pasaje será de Bs. 2.50. G.O. N° 42.478 del 06-10-2022.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante la cual se establece la tarifa máxima oficial para las rutas suburbanas a nivel nacional, a ser cobradas por los prestadores de servicio público de transporte terrestre de pasajeras y pasajeros, respectivamente, con la finalidad de concretar y equilibrar tanto a los transportistas como a los usuarios del servicio, según se detalla en ella. G.O. N° 42.478 del 06-10-2022.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante la cual se establecen las tarifas por categorías de vehículos a nivel nacional de las estaciones recaudadoras de peajes. G.O. N° 42.493 del 28-10-2022.



- **Providencia del INTT**, mediante la cual se dicta prórroga del procedimiento provisional especial para la inscripción ante el Registro del Sistema Nacional de Transporte Terrestre de los vehículos a motor. G.O. N° 42.508 del 18-11-2022.
- **Exhorto Oficial del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, a los alcaldes a nivel nacional, quienes tienen la competencia en materias de tarifas en transporte urbano, según lo establecido en el numeral 2 del artículo 78 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, a los gremios de transportistas y a las autoridades competentes a respetar y mantener como tarifas en sus áreas de competencias, para el transporte privado que preste servicio de carácter público, en todas las rutas incluidas las que por su característica sea troncal o periféricas, el monto mínimo del pasaje urbano será de Bs. 4 y el pasaje máximo urbano será de Bs. 5. En el caso de las operadoras estatales de transporte el pasaje mínimo urbano será de Bs. 2. G.O. N° 42.534 del 26-12-2022.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante la cual se establece la tarifa máxima oficial para las rutas suburbanas a nivel nacional, a ser cobradas por los prestadores del servicio público de transporte terrestre de pasajeras y pasajeros, respectivamente, con la finalidad de concretar y equilibrar tanto a los transportistas como a los usuarios del servicio, según se detalla en ella. G.O. N° 42.534 del 26-12-2022.

## Tributos

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior**, mediante la cual se extrae del Apéndice I; y se incorpora al Apéndice I que forma parte integrante del Decreto N° 4.683, de fecha



01-05-2022, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.697 Extraordinario de la misma fecha, los Códigos Arancelarios que en ella se especifican. G.O. N° 42.455 del 05-09-2022.

- **Providencias del SENIAT**, mediante las cuales se autoriza la emisión y circulación de bandas de garantía para licores. G.O. N° 42.459 del 09-09-2022.
- **Providencia del SENIAT**, mediante la cual se autoriza la emisión y circulación de los formularios que en ella se señalan. G.O. N° 42.459 del 09-09-2022.
- **Providencia del SENIAT**, mediante la cual se deroga la providencia que designa como agentes de percepción del impuesto al valor agregado a los fabricantes, productores artesanales e importadores de bebidas alcohólicas. G.O. N° 42.473 del 29-09-2022.
- **Providencias del SENIAT**, mediante las cuales se legaliza la emisión y circulación de bandas de garantías para licores. G.O. N° 42.473 del 29-09-2022.
- **Providencia del SENIAT**, mediante la cual se establece el calendario de Sujetos Pasivos Especiales y Agentes de Retención para aquellas obligaciones que deben cumplirse para el año 2023. G.O. N° 42.515 del 29-11-2022.
- **Providencia del SENIAT**, mediante la cual se establece el calendario de Sujetos Pasivos no calificados como Especiales para Actividades de Juegos de Envite o Azar a cumplirse en el año 2023. G.O. N° 42.515 del 29-11-2022.

## Turismo

- **Resoluciones del Ministerio del Poder Popular para el Turismo**, mediante las cuales se validan las rutas turísticas que en ellas se señalan. G.O. N° 42.460 del 12-09-2022.



- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el turismo**, mediante la cual se valida la Ruta Turística “Iribarren Crepuscular”, ubicada en el municipio Iribarren, del estado Lara, con las características generales que en ella se señalan. G.O. N° 42.498 del 04-11-2022.

## RESOLUCIONES, PROVIDENCIAS Y DEMÁS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER CIUDADANO

---

### Ministerio Público

- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se crea el “Área de Atención Familiar” del Ministerio Público, el cual tiene entre sus atribuciones, orientar a los funcionarios de este organismo y particulares que ameriten atención en el ámbito familiar. G.O. N° 42.461 del 13-09-2022.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se amplía la competencia de la Fiscalía Cuarta del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del estado Anzoátegui, con sede en El Tigre y competencia Plena; para que también conozca en “Material Estratégico y Delitos Económicos”, conservando la competencia que tiene asignada; mantendrá su adscripción a la Dirección General Contra Delitos Comunes.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se amplía la competencia de la Fiscalía 46 Nacional Antiextorsión y Secuestro; para que también conozca en competencia “Plena”, conservando la competencia que tiene asignada; mantendrá su adscripción a la Dirección General Contra la Delincuencia Organizada. G.O. N° 42.465 del 19-09-2022.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se amplía la competencia de la Fiscalía 69 Nacional Antiextorsión y Secuestro; para que también conozca la



competencia "Plena", conservando la competencia que tiene asignada; mantendrá su adscripción a la Dirección General Contra la Delincuencia Organizada. G.O. N° 42.465 del 19-09-2022.

- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se cambia la competencia y la adscripción de la Fiscalía Séptima del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del estado Anzoátegui, con competencia Plena, con sede en El Tigre, adscrita a la Dirección General Contra Delitos Comunes; por la de "Fiscalía Séptima del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del estado Anzoátegui, con competencia Plena, Material Estratégico y Delitos Económicos, con sede en El Tigre", adscrita a la Dirección de Homicidios, Delitos Graves y Contra la Propiedad. G.O. N° 42.468 del 22-09-2022.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se cambia la competencia y la adscripción de la Fiscalía Primera del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del estado Cojedes, con sede en San Carlos y competencia Plena, adscrita a la Dirección de Delitos Menos Graves y Vehículos; por la de "Fiscalía Primera del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del estado Cojedes, con sede en San Carlos y competencia en Materia de Proceso de Protección de Derechos Humanos y en Defensa del Ambiente y Fauna Doméstica", adscrita a la Dirección de Proceso Penal y Contra Funcionarios Públicos. G.O. N° 42.473 del 29-09-2022.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se cambia la competencia y la adscripción de la Fiscalía Décima Cuarta del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del estado Nueva Esparta, con competencia en materia de Proceso y sede en la ciudad de Porlamar, adscrita a la Dirección de Homicidio, Delitos Graves y Contra la Propiedad; por la de "Fiscalía



Décima Cuarta del estado Nueva Esparta, con competencia en materia Contra la Corrupción, adscrita a la Dirección General Contra la Corrupción". G.O. N° 42.500 del 08-11-2022.

- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se unifica el "Consejo de la Orden" de cada una de las condecoraciones y medallas que otorga el Ministerio Público. G.O. N° 42.520 del 06-12-2022.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se amplía la competencia de la Fiscalía Quinta del Ministerio Público con competencia en toda la Circunscripción Judicial del estado Bolívar, en materia Contra las Drogas, con sede en Ciudad Bolívar; para que conozca "Tráfico y Comercio de Recursos y Material Estratégico"; conservando la materia que tiene asignada. G.O. N° 42.520 del 06-12-2022.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se crea la Condecoración "Orden al Mérito Padre Matías Camuñas" en su Única Clase. G.O. N° 42.536 del 28-12-2022.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se eleva de rango la Medalla "Padre Matías Camuñas", en su Única Clase. G.O. N° 42.536 del 28-12-2022.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se cambia la nomenclatura y adscripción de la Fiscalía 76 Nacional de Protección de Derechos Humanos, Maracaibo, adscrita a la Dirección General de Protección de Derechos Humanos; por la de "Fiscalía Quincuagésima Cuarta del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del estado Zulia, con competencia en Régimen Penitenciario y Ejecución de Sentencia y sede en Maracaibo, adscrita a la Dirección de Régimen Penitenciario". G.O. N° 42.536 del 28-12-2022.



## Defensoría del Pueblo

- **Resolución de la Defensoría del Pueblo**, mediante la cual se establece la obligatoriedad del Coordinador Regional o de Extensión, de separarse temporalmente de las funciones del cargo de Defensor Público o Defensora Pública, hasta el momento del cese de las funciones como representante de la Unidad Regional o de Extensión de la Defensa Pública. G.O. N° 42.489 del 24-10-2022.

## OTROS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER JUDICIAL Y DE LA DEFENSA PÚBLICA

- **Resolución de la Defensa Pública**, mediante la cual se crea la Defensoría Pública Primera y la Defensoría Pública Segunda, con competencia en materia especial de delitos de violencia contra la mujer, adscrita a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Bolivariano de Miranda. G.O. N° 42.473 del 29-09-2022.
- **Resolución de la Defensa Pública**, mediante la cual se crea la Defensoría Pública Segunda, con competencia en materia civil, mercantil y tránsito, adscrita a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Sucre. G.O. N° 42.473 del 29-09-2022.
- **Resolución de la Defensa Pública**, mediante la cual se crea la Defensoría Pública Primera, en materia penal municipal con competencia territorial en el municipio Bolívar del estado Táchira, adscrita a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Táchira, Extensión San Antonio del Táchira. G.O. N° 42.489 del 24-10-2022.
- **Resolución de la Defensa Pública**, mediante la cual se crea la Defensoría Pública Primera, con competencia en materia especial de delitos de violencia contra la mujer, adscrita a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Táchira, Extensión San Antonio del





Táchira; y crear la Defensoría Pública Segunda, con competencia en materia especial de delitos contra la mujer, adscrita a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Táchira, Extensión San Antonio. G.O. N° 42.489 del 24-10-2022.

- **Resolución de la Defensa Pública**, mediante la cual se establece la obligatoriedad del Coordinador Regional o de Extensión, de separarse temporalmente de las funciones del cargo de Defensor Público o Defensora Pública, hasta el momento del cese de las funciones como representante de la Unidad Regional o de Extensión de la Defensa Pública. G.O. N° 42.489 del 24-10-2022.
- **Resolución de la Defensa Pública**, mediante la cual se crea la Defensoría Pública Segunda, con competencia en materia agraria, adscrita a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Lara, Extensión Carora, sede El Tocuyo. G.O. N° 42.528 del 16-12-2022.



**Centro para la integración y el Derecho Público (CIDEP)**

Boletín legislativo, Año N° 8 N° 21

[contacto@cidep.com.ve](mailto:contacto@cidep.com.ve)